MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

06 MAR 2019

Resolución Número 001005

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos **CMA-DO-SRN-024-2019**, cuyo objeto es **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER MÓDULOS 1 A 4.**

****

EL DIRECTOR DE CONTRATACION ENCARGADO

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993 artículo 12, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, los Decretos 2618 y 2619 de 2013, Decreto 1082 de 2015, Resolución 8121 del 31 de diciembre de 2018 modificada parcialmente mediante las Resoluciones 8130 de 31 de diciembre de 2018 y 359 del 30 de enero de 2019, Resolución 00532 del 11 de febrero de 2019 y

CONSIDERANDO:

Que se requiere la contratación de **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER MÓDULOS 1 A 4**, con las siguientes características:

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

MÓDULO	GRUPO No.	CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD (KM)	PRESUPUESTO 2019 INCLUIDO IVA (6 MESES)
1	1	55NS08	Cúcuta - San Cayetano - Cornejo	San Cayetano - Cornejo, PR 25+0000 - PR33+0000	8.05	
		7008	Ocaña - Sardinata	Alto El Pozo - Sardinata, PR 69+0000 - PR 128+0000 (Incluye Paso Nacional por Sardinata)	58.39	
		70NSA	Variante de Sardinata	Variante de Sardinata	5.35	
		7009	Sardinata - Astilleros - Cúcuta	Sardinata - Astilleros - Cúcuta, PR 0+0000 - PR57+0600 (El Zulia)	57.73	
		7009A	Sardinata - Puente Gómez - Cornejo - Zulia	Cornejo - Zulia, PR70+0000 - PR75+0000	4.89	
				Subtotal	**134.41**	**323,385,118**
2	4	6604	La Lejia - Saravena	La Lejia - Saravena, PR0+0000 - PR150+0000	150.40	
				Subtotal	**150.40**	**323,385,118**
3	2	5507	Cúcuta - Puerto Santander - Puente Internal Pedro de Hevia	Cúcuta - Puerto Santander, PR 2+0900 (Nueva Terminal de Cúcuta) - PR53+0679 (Puente Internacional Pedro de Hevia)	50.76	

		55NS09	Cúcuta - Dos Rios - San Faustino - La China	Cúcuta - La China, PR0+0000 (Redoma de El Salado) - PR29+0680 (La China)	28.88	
		55NSA	Anillo Vial de Cúcuta	Anillo Vial de Cúcuta, PR0+0000 (Glorieta K8) - PR18+0160 (Redoma de El Salado) Doble calzada	18.16	
		70NS06-1	Cúcuta - Puente Binacional Tienditas	Cúcuta - Puente Binacional Tienditas PR0+0000 (Intersección con ramal 70NS06 del Departamento y Variante Anillo Vial de Cúcuta) y PR1+0272 (Mitad del Puente Fronterizo Colombia - Venezuela) Doble calzada	1.27	
				Subtotal	**99.07**	**318,692,710**
4	3	5505	Presidente - Pamplona - Cúcuta	Presidente- PR68+0500, PR0+0000 - PR68+0500	68.26	
				Subtotal	**68.26**	**318,692,710**
	4		**Total Territorial**		**452.141**	**1,284,155,656**

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de MIL **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.284.155.656)** (Presupuesto Oficial Incluido IVA).

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente apropiación presupuestal.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
18319	**ENERO 23 DE 2019**	**$ 1.284.155.656**

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 3 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Subdirección Red Nacional de Carreteras consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Concurso de Méritos.

Que la Subdirección Red Nacional de Carreteras elaboró los documentos y estudios previos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la Ley de apropiación. Que desde el 26 de febrero de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015,

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos **CMA-DO-SRN-024-2019**

****

se efectuó la publicación del proyecto de pliego de condiciones del presente Concurso de Méritos Abierto, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, plazo dentro del cual se presentaron observaciones.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección NO aplica para la convocatoria limitada a Mipyme.

Que el presente Concurso de Méritos, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993, 1882 del 15 de enero de 2018 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx.

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Concurso de Méritos No. CMA-DO-SRN-024-2019 con el objeto de contratar la **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER MÓDULOS 1 A 4**, de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución para el presente proceso se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal por valor de $ 642.077.828,oo, a saber,

NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHACERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
18319	ENERO 23 DE 2019	$ 1.284.155.656

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 26 de Febrero de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 26 de Febrero de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 27 de Febrero al 05 de Marzo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos **CMA-DO-SRN-024-2019**

****

Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 06 de Marzo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 06 de Marzo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas	El 07 de Marzo de 2019.	
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	El 19 de Marzo 2019.	
Plazo máximo para publicar ADENDAS.	El 22 de Marzo de 2019 a las 4:00 p.m.	
Cierre del plazo del Concurso de Méritos.	El 26 de Marzo de 2019 a las 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Evaluación de las ofertas	Del 27 de Marzo al 16 de Abril de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	El 17 de Abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Del 22 al 26 de Abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de las propuestas	El 30 de Abril de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe final de evaluación de las propuestas	Del 02 al 06 de Mayo de 2019.	
Plazo para presentar observaciones al informe final de evaluación.	Del 02 al 06 de Mayo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas".	El 08 de Mayo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos **CMA-DO-SRN-024-2019**

****

Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 3. (Oferta Económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad.	El 09 de Mayo de 2019 a las 2:00 p.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Publicación del acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 3 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para allegar documentos indicados en el Numeral 8.1 del Pliego de Condiciones y Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	
Plazo de ejecución	Será el establecido en el numeral 1.2.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 6.3 del presente pliego de condiciones.	

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos **CMA-DO-SRN-024-2019**

****

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

06 MAR 2019

JUAN ESTEBAN ROMERO TORO
Director de Contratación (E)

	Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Elaboró	Claudia Milena Peralta	Abogado Asuntos Precontractuales DC	
Revisó	Angelica Maria Valencia	Economista Asuntos Precontractuales DC	
	Edwin Javier Galvis A	Coordinador Asuntos Precontractuales DC	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma.